

TRADUCCION.

Con el primer número "del *Nicaraguense*" comienza, como esperamos, una nueva era en la historia de la prensa de Centro-América. Los objetos de esta gaceta serán muy diferentes de estos de cualquiera otra, que aparecido hasta ahora en este Estado. La conducta también, sin embargo de no ser nueva en otro lugar, será enteramente nueva aquí.

Los objetos del *Nicaraguense* serán la divulgación de información respecto de la posición y los recursos de este Estado. La riqueza natural de Nicaragua casi no es conocida, no solamente entre los mismos extranjeros, sino también entre los habitantes del país. Asistir en la divulgación de tales conocimientos, como servirán para la explotación de las riquezas casi infinitas de Nicaragua, será uno de los principales objetos de este periódico.

Pero para que sea explotada la riqueza natural de la República, es absolutamente necesario acabar con las riñas civiles que han desolado el país por los últimos treinta años. Reconciliar la libertad con el orden preservando los derechos del ciudadano, esforzando al mismo tiempo las obligaciones, que debe al estado sustituir cambios pacíficos y constitucionales por las revoluciones violentas y sangrientas: será una de las miras "del *Nicaraguense*."

Pasando á la conducta, nuestra gaceta será enteramente libre é independiente. No pretende ni permite de ser reconocido como órgano de un gobierno. Las opiniones en la política serán dadas francamente y sin restricción y si un gobierno sea democrático ó legitimista, liberal ó servil, quiere contrariar sus espresiones el *Nicaraguense* cesará sus publicaciones.

Con tales miras los editores de este periódico esperan conseguir algo de bien no solamente para Nicaragua, sino también para todo Centro-Aérica. Sus conatos no serán infructuosos, su empeño y fervor son capaces de conseguir los fines, que tienen en vista.

NICARAGUA—SUS RECURSOS.

Nicaragua—Aunque pequeño en el grande hemisferio americano es grande en su posición geográfica y su destinación futura, fué siempre mirado con un interés y continuamen-

biosa por los extranjeros, que podían ser inclinados á la explotación de los recursos del estado. La admirable y superior facilidad del tránsito, que ofrece Nicaragua al mundo mercantil, presentan una fuente de enormes riquezas para los ciudadanos de ella.

El tráfico pasante por un país fué siempre una fuente de una renta inmensa por él. Inglaterra se ha hecho tal, como es ahora por medio de su comercio, llevando esclavos para España, se ha dado esta preponderancia grande en Asia y en el Pacífico, cual sostendrá siempre, si nó se adoca uno ó los dos mencionados transitos y cual acaso pérdida para ella, pasara á Francia ó Rusia.

Por medio de tal comunicación del tránsito será dado un nuevo estímulo á la industria y la agricultura de Nicaragua. Su suelo grato da anualmente diferentes cosechas de granos excelentes, productos preciosos de jardín y frutas deliciosas, que son artículos deseados en California, Nueva York y todos los grandes meriados de Europa y Asia, y así una otra fuente de riqueza será abierta por los habitantes. ¿Por qué su pueblo no quiere la paz entre sí? ¿por qué no quiere cultivando amistad con los pueblos de los otros países, siguiendo á una política liberal en favor de ellos auxiliares en sus empresas, para abrir á este hermoso país al comercio y á la navegación? El beneficio será mutuo, la ganancia debe ser decidida igualmente. Los Americanos aman la paz y las frutas de una industria honesta y desear tener ventajas reciprocas. Ellos tienen capital y son listos emplearle en este país remarkable é interesante y quieren hacerlo con los principios de reciprocidad, en condición de ventajas mutuas. No quieren la guerra, ni los horrores de ella; ellos hacen la guerra solamente para establecer libertad y liberalidad, por necesidad desembainan sus espadas y nunca oscurece la venganza la gloria de sus victorias; ellos toman armas para establecer la grande misión comercial é industrial de nuestro siglo y ganada la victoria son listos todavía de comprar lo que conquistaron, al mismo precio, que ofrecieron antes que comenzó la lucha. ¿Por qué los Nicaraguenses no quieren imitarlos en su industria pacífica? En la explotación de sus recursos, en la preparación de un meriado para los productos de otros países combirtiendo de su abundancia á las necesidades y los usos de

tel, ó en sus aprisionamientos se trataba con demasiada crueldad. ¡Tal es la fatal disposición del hombre cuando olvida sus deberes humanitarios, y se deja llevar de las pasiones! Pero, ya parece que el Supremo conservador de las sociedades humanas ha fijado una mirada compasiva sobre el pueblo Nicaraguense dispensándole los primeros destellos de la paz, de la paz, de la paz encantadora, y dulce manantial de todos los bienes.

Lo aseguramos así, porque el día 23 de la corriente ha llegado á esta ciudad el Sr. Jeneral don Ponciano Corral autorizado plenamente por el Gobierno del Sr. Estrada para formar un arreglo con el Sr. Jeneral Em. Walker Jefe expedicionario de las fuerzas democráticas, sobre la cesación de la guerra—No dudamos, por el conocimiento que tenemos del Sr. Jeneral Walker, es decir, por sus buenos sentimientos filantropicos, y los que igualmente abriga el Sr. Jeneral Corral, que el término que se ha propuesto poner á nuestras discusiones deméssticas, que por tan largo tiempo han causado tantos males, quede realizado con el tratado de paz, que todos los habitantes de esta preciosa y rica sección de Centro-América lo desean, no quieren guerra, por que conocen que ella es un mal en sí, y una caja fatal de donde solo pueden esperarse males de alta trascendencia; así es que no dudamos que los dos Jenerales llenarán los votos de sus comitentes dando paz y vida á la República. La presente generación bendecirá los nombres de estos dos nuevos príncipes de la regeneración de Nicaragua, y las futuras, leerán con veneración las páginas que la historia consigne en memoria grande de estos dos ilustres personajes.

Nadie dude que Nicaragua marchará ya por un sendero prospero: habrá seguridad en los diferentes negocios sociales, tendrán garantía personal y de propiedad tanto los hijos del país, como los extranjeros establecidos, y transeuntes: continuará igualmente el comercio que se habia paralizado por causa del movimiento revolucionario. Finalmente, la aparición de la paz en Nicaragua bajo la dirección del Jeneral Walker, será estable, y segura, porque la Providencia Divina no dudamos que protegerá las miras de ese hombre ilustre que no son otras, que remediar al pueblo Nicaraguense de tantos daños que lo han aquejado en la serie dilatada de años y medio que se habia prolongado una guerra

MANIFIESTO A LOS NICARAGUENSES.

A las seis de la mañana de este día he ocupado la plaza de esta ciudad después de una ligera resistencia que hicieron á mis tropas de mi mando, las del supuesto Gobierno legítimo—En la pequeña refriega tubieron la desgracia de morir tres ó cuatro soldados enemigos, pero después del triunfo que debía obtener, á nadie se le ha hecho un mal personal: todas las familias que esperaban, como repetidamente lo han dicho los mentidos legitimistas, incendios, robos, asesinatos, fucilaciones, é inmoralidades indecibles, han visto y han presenciado todo lo contrario—Mi deber como Jefe de la fuerza expedicionaria de un Gobierno libre de principios, y que sus miras son las de un interés vital del Estado, protección al hombre laborioso, seguridad al ciudadano, impulso á las artes, á las ciencias, á la agricultura & c. era la de conservar y hacer conservar el orden—Así es que, aun habiendo reducido á prision á los Sres. don Dionicio Chamorro, don Toribio Jerez y otros personajes de alta consideración principales agentes de la legitimidad, nada he hecho con ellos, sino que los he entregado á personas de responsabilidad para que los custodien. Seguiré pues ocupando todos los demás pueblos del Estado y tendrá que perecer el que se oponga á la marcha imperiosa de mis fuerzas, las cuales admiten sin distinción de color á todo aquel que quiera adherirse á ellas.

Los pueblos de Nicaragua no deben dejarse engañar por que esta es la verdad demostrada con los hechos, y en tal concepto, en la mano tienen su felicidad—Vedla aquí—Gobierno democrático en su verdadera significación, garantías, progreso y libertad.

Granada, octubre 13 de 1855.

WM. WALKER.